

# LATERCERA

Avenida Apoquindo 4660, Santiago de Chile.

Director: **José Luis Santa María Oyanedel** Subdirector: **Víctor Cofré Soto**  
 Editora General: **Gloria Faúndez Herrera** Representante Legal: **Eugenio Chahuan Zedan**

## Controvertido spot sobre reforma previsional

Es fundamental que cuando el gobierno emprenda campañas comunicacionales sepa trazar fronteras claras entre lo informativo y la mera propaganda.

La decisión del Ministerio del Trabajo en orden a difundir las ventajas de la reforma previsional que presentó el gobierno a través de un aviso televisivo ha abierto un fuerte flanco de controversia con la oposición, que ve aquí un intento indisoluble de intervencionismo. De allí que parlamentarios de Chile Vamos presentaron un requerimiento ante la Contraloría, haciendo ver que se trata de un gasto no justificado por la ley y donde las posturas de la oposición quedan completamente minimizadas.

Según ha explicado la propia ministra del Trabajo, la campaña publicitaria –que contempla un presupuesto de más de \$430 millones, y que considera varias entregas–, busca salir al paso de la ofensiva comunicacional que han desplegado sobre todo las AFP, que han sido contrarias a los contenidos de esta reforma. Hay aquí una primera cuestión sobre la que cabe llamar la atención, y es hasta dónde resulta justificado que con fondos públicos un gobierno intente contrarrestar campañas financiadas con recursos privados, considerando que todo gobierno dispone de suyo de un poder comunicacional

enorme, con capacidad para incidir en la agenda pública de una forma que un privado difícilmente podría hacerlo.

El Ministerio ha hecho una evaluación jurídica respecto de esta campaña, concluyendo que se ajusta plenamente a la jurisprudencia que la Contraloría ha sentado en cuanto a la difusión de iniciativas que tienen el carácter de proyectos de ley. Al respecto, se recuerda que la ley 19.896 establece que cuando no existan todavía prestaciones concretas que correspondan otorgar, el Poder Ejecutivo solo podrá informar sobre el contenido de los programas y acciones que resuelva propiciar. En el caso de las iniciativas de ley, deberá señalar su sujeción a la aprobación legislativa correspondiente, lo que el aviso hace.

Será tarea de la Contraloría dirimir esta nueva controversia, pero resulta evidente que lo que está en juego aquí es ante todo precisar los límites que debe observar el gobierno para efectos de llevar a cabo sus campañas comunicacionales, donde resulta fundamental saber distinguir las fronteras que separan la información de la propaganda. Cuando se trata de lo primero, se parte

de la base que el propósito es informar de la manera más objetivamente posible a la población sobre alguna política pública, normativa o cualquier otra materia que tenga implicancias para la población. Dichos principios también son válidos cuando se busca informar sobre proyectos de ley en trámite. Ello dudosamente ocurre en este caso, cuando el spot en cuestión lo que busca es enviar mensajes que persuadan a la población sobre las ventajas del proyecto del gobierno; en uno de los pasajes, de hecho, se dice que el seguro social que se va a crear para subir las pensiones “pinta bueno”.

Al proceder de esta forma, no solo se actúa de una forma que podría estar al límite del espíritu de la norma, sino que al tener detrás una motivación más política contamina fuertemente el debate parlamentario, polarizando aún más un ambiente ya suficientemente caldeado, y que aleja las posibilidades de un acuerdo. Este punto fue de hecho expresamente advertido por la propia Secom, que desaconsejó la idea de que el gobierno apareciera endureciendo el tono, lo que hace aún más llamativo que pese a ello el Ministerio haya seguido adelante con esta iniciativa.

## CARTAS

### LOS ESCOLARES TAMBIÉN EXISTEN

SEÑOR DIRECTOR:

Junto con buscar una “solución” para los deudores del CAE (cerca a los US\$1.000 millones), muchos de los cuales serán los futuros profesionales con mejores rentas del país, es urgente buscar una “solución real” para los millones de niños –especialmente los más pobres– que hoy están recibiendo una pésima educación inicial y básica, lo que les está condenando de por vida a la marginalidad, discriminación y falta de oportunidades, negándoles toda posibilidad de acceder a la educación superior. Por dignidad y decencia política, ellos merecen que cualquier monto que se destine al CAE, sea al menos duplicado para mejorar la educación de los niños y niñas, que son el futuro de Chile. Ahí está la raíz de las brutales inequidades que nos afectan como sociedad.

Es de esperar que la crisis de la educación inicial y escolar pública sea abordada con profundidad en la cuenta presidencial del 1 de junio.

**Victor Pérez Vera**

Ex rector de la Universidad de Chile

### NO SOLO PATRIMONIO DE LAS SELFIES

SEÑOR DIRECTOR:

Se conmemoraron 25 años del Día de los Patrimonios, por lo que miles de personas visitaron espacios no siempre abiertos al público para empaparse de una parte de nuestra historia, cultura e identidad.

A 25 años de la creación de esta efeméride, ojalá quede realmente atrás el largo tiempo de tramitación en el Congreso de un proyecto de ley que actualiza la protección de nuestro patrimonio todos los días, y no sólo un fin de semana al año, incorporando nuevas herramientas, recursos, estableciendo procedimientos y plazos, y creando beneficios tributarios que promueven la mantención de estos lugares. Para que el Día de los Patrimonios no se quede solamente en las selfies de un fin de semana.

**Martín Andrade**

Director ejecutivo Corporación Ciudades

### IA Y MALICIA

SEÑOR DIRECTOR:

A propósito del escándalo en un colegio por imágenes falsas de compañeras desnudas, sería bueno recordar que la Inteligencia Artificial (IA) se refiere a instrumentos matemáticos y computacionales que usan la información disponible en las redes para crear respuestas a solicitudes formuladas por la Inteligencia Humana (IH). Estos instrumentos pueden ser usados tanto por los Humanos Masculinos (HM) como por las Humanas Femeninas (HF). El tema para los educadores, creo yo, es enseñar a sacar provecho de la IA y a diferenciarlo que está bien de lo que no.

**Gabriel Fierro C.**

### EXPERIENCIA EN VACUNACIONES

SEÑOR DIRECTOR:

Llama la atención las críticas a la campaña de vacunación de influenza este año. Algunos parlamentarios han hecho saber su enojo y han amenazado con llevar la campaña de vacunación a Contraloría. Sería importante que revisaran algunos antecedentes.

Previendo un escenario que podría ser adverso, este año el Minsal adoptó tres medidas muy importantes: en conjunto con el Ministerio de Educación se adelantaron las vacaciones de invierno, y el Minsal adelantó la campaña de vacunación por influenza. Adicionalmente, se amplió de manera importante la población a ser vacunada. En efecto, históricamente en Chile se han vacunado las personas con enfermedades crónicas, los niños menores, las embarazadas, el personal de salud y educación, y los adultos mayores de 65 años. Este año, adicionalmente, se ofreció la vacuna gratuitamente a todos los mayores de 60 años.

Por eso, una mirada rápida podría hacer pensar que la campaña ha funcionado más lento, pero no es así. Según el Minsal, al día 28 de mayo, ya se han vacunado contra la influenza más de 6.200.000 personas, 765.000 dosis más que la misma semana del año anterior. Esto representa una cobertura de vacunación del 66% de

la población objetivo (ampliada como ya señalé) y en algunos grupos que se han vacunado previamente ya se ha logrado la meta de 85%.

Las campañas de vacunación lideradas por el Minsal, pero que hacen efectiva miles de trabajadores de la salud, de las seremis, de los centros de atención primaria de los municipios, representan un enorme activo de salud para la población y tenemos la obligación ética de cuidarlo.

**Soledad Barría**

Ex ministra de Salud

### REINSERCIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD

SEÑOR DIRECTOR:

El Presidente Boric ha subrayado en su discurso en Enade y en entrevista con radios ARCHI la importancia de la reinserción social como parte de la estrategia de seguridad, un elemento tan relevante como la persecución y la sanción. Los programas de reinserción social, especialmente los dirigidos a jóvenes, mejoran la sostenibilidad de todas las acciones en materia de seguridad. Distintos actores, entre ellos nosotros, hemos trabajado durante años en la reinserción juvenil, ya sea a través del empleo o la educación, y hemos comprobado de primera mano su impacto positivo y su eficacia.

En pocos días, el Presidente presentará su tercera cuenta pública y confiamos en que siga reconociendo la reinserción social como una pieza clave para la seguridad. En ese marco, esperamos que se avance en medidas concretas.

**Julio Cifuentes**

Director ejecutivo Fundación Proyecto B

**Bernadita Frez**

Directora ejecutiva Juntos por la Reinserción

### CIENCIA Y ENFERMEDADES RARAS

SEÑOR DIRECTOR:

Luego de que conocer numerosos casos de pacientes con enfermedades raras que requieren fármacos biológicos (biofármacos) de alto costo en las últimas semanas, resulta necesario hacer algunas precisiones sobre los medicamen-

tos requeridos.

Cada proyecto científico puede llevar hasta 15 años o más para desarrollar estos fármacos; se requiere alta capacitación de los profesionales; equipamiento sofisticado y de alta precisión; e innovación en las técnicas para poder encontrar la solución a problemas únicos.

Debido a la complejidad de estas terapias, vemos que la ciencia requiere mayor apoyo del Estado, con el objetivo de contar con financiamiento permanente para investigaciones complejas y que al mismo tiempo se garantice cobertura para que los usuarios accedan a ellas.

**Claudia Altamirano**

Investigadora principal Centro IMPACT U. Andes, académica PUCV

### MEJORAR LA ESTABILIDAD DE LA RED

SEÑOR DIRECTOR:

No es una sorpresa que Chile se haya convertido en un mercado estratégico a nivel mundial para el desarrollo de las energías renovables, especialmente la energía fotovoltaica. En el caso de República Checa, vemos al país de cerca como un potencial aliado. Los números nos dan la razón. De cada cuatro proyectos de inversión ingresados al Sistema de Evaluación Ambiental, uno de ellos corresponde a una nueva planta de energía solar. Así, las proyecciones de avanzar hacia la descarbonización se mantienen a paso firme para cumplir la meta en 2050.

Al analizar la solidez de este mercado, estamos convencidos que las inversiones también deben plantearse otros desafíos, que vayan de la mano con los beneficios que tiene la energía solar.

En ese sentido, existe una gran oportunidad para seguir avanzando en el desarrollo de iniciativas que permitan construir sistemas de almacenamiento de energía en baterías. Este tipo de proyectos son bastante urgentes, específicamente, porque Chile necesita mejorar la estabilidad de la red, y junto con ello, convertirse en el referente latinoamericano para gestionarla energía de manera eficiente.

**Zdenik Sobotka**

CEO de Solek